



QUILMES, 30 ENE 2013

VISTO el Expediente N° 827-0104/13, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Quilmes considera oportuno conceder una ampliación excepcional del monto dinerario estipulado en las contrataciones del personal nominado en la planilla anexa a esta Resolución.

Que lo antedicho resulta necesario dado que en todos los casos el personal referido cuenta con un ingreso mensual inferior a PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 5.250,00).

Que a fs. 6 consta el comprobante de imputación presupuestaria a los fines de afrontar las erogaciones previstas.

Que por Resolución (CS) N° 552/12 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar las erogaciones correspondientes por la suma total de PESOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 14.400,00)

ARTICULO 2°: Otorgar a cada uno de los integrantes de la nómina anexa la suma de PESOS NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 900,00) en concepto de ayuda económica excepcional, motivado por las condiciones propias de su contratación y sin que ello configure precedente alguno.

ARTÍCULO 3°: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 001.000, Programa 01.01.00.01, Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas




Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCION (R) Nº: - 0 0 0 4 2

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Alejandro Villar
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes




ANEXO

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	MONTO
VERON, Barreto Cristian	31.063.956	900,00
FERNANDEZ, Agueda N.	29.365.080	900,00
AMARILLA, Diego Javier	25.189.355	900,00
MALDONADO Ana B.	12.643.117	900,00
CENTURION, Sergio Fabián	18.223.952	900,00
CASTRO, Carlos	24.594.805	900,00
LOPEZ Virginia	26.466.056	900,00
MANRIQUE Paula	23.833.137	900,00
CASOS María Magali	24.329.030	900,00
AGUILAR, Darío Javier	22.767.840	900,00
CAPELLO, Fabiana C.	16.965.365	900,00
MARTORELLI Yamila	34.251.146	900,00
CARPI, Ileana C.	22.756.160	900,00
VESPA, Erica Lucia	30.291.592	900,00
FERREYRA, Germán	31.135.416	900,00
GARCIA, Natalia E.	26.470.319	900,00

TOTAL	14.400,00
--------------	------------------

ANEXO RESOLUCION (R) N°: - 00042

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Alejandro Villar
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes